

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TERRASOLUTIONS IMPLEMENTOS AGRICOLAS CIA. LTDA."**

En Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las once horas, en las oficinas de la compañía domiciliada en esta ciudad de Quito, ubicada en la Av. República del Salvador N35-82 y Av. Portugal , se encuentran reunidos los socios de la compañía **TERRASOLUTIONS IMPLEMENTOS AGRICOLAS CIA. LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor Pablo Egas, y en calidad de socio fundador, y como Secretario, el señor Freddy Abad.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.013

2.- Aprobación de Balances y del Informe de Gerencia.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocer los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.013.

El Representante Legal presenta los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.013, manifestando que no existen movimiento contable durante este periodo.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2.- Aprobación de Balances y del Informe de Gerencia.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha dado a conocer que no existen movimiento alguno por lo que el año anterior se decidió la disolución de la misma, acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.013.

Se da un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito secretario que certifica.

Sr. Pablo Egas
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Freddy Abad
SECRETARIO – ad hoc

